

Organiza:

DIPUTACIÓN DE PALENCIA

Servicio de Cultura

Centro Cultural Provincial. Plaza de los Juzgados

Tel.: +34 979 715 100

cultura@diputaciondepalencia.es

www.diputaciondepalencia.es

Villa Romana La Olmeda

Tfs.: +34 979 119 997 / 670 450 143

de martes a domingo de 10:30 a 18:30 h.

info@villaromanalaolmeda.com

www.villaromanalaolmeda.com



Depósito Legal: P-134-2018

CONGRESO INTERNACIONAL

“Las Villas Romanas
Bajoimperiales
de Hispania.”

del 15 al 17 de noviembre de 2018
Palencia, Centro Cultural Provincial



El 5 de julio de 1968 D. Javier Cortes Alvarez de Miranda descubrió, en terrenos de su propiedad, de forma fortuita, la Villa Romana La Olmeda, que en origen fue excavada y mantenida a su costa hasta 1980, en que hizo donación de la villa, los mosaicos y los terrenos donde se ubica a la Diputación de Palencia, quien desde entonces asumió y continuó los trabajos arqueológicos y ha gestionado la difusión del yacimiento, una de las principales villas bajoimperiales de Hispania, posibilitando, mediante la construcción de un moderno edificio, la museización de la villa y su visita, siendo un referente del turismo cultural de Castilla y León.

Este año se cumple el 50 Aniversario del Descubrimiento de la Villa Romana La Olmeda, y con este motivo la Diputación de Palencia convoca un Congreso Internacional sobre **“LAS VILLAS ROMANAS BAJOIMPERIALES DE HISPANIA”** con el ánimo de posibilitar la puesta al día del conocimiento de las mismas, y el intercambio de estudios y trabajos entre los especialistas.

El Congreso va dirigido al público interesado y muy especialmente a todos los investigadores y estudiosos del mundo romano bajoimperial.

COMITÉ CIENTÍFICO:

D. Andrés Carretero Pérez. Director del Museo Arqueológico Nacional. Madrid.

Dña. Trinidad Nogales Basarrate. Directora del Museo Nac. de Arte Romano de Mérida.

Dña. Isabel Rodà de Llanza. Catedrática de Arqueología de la U. Autónoma de Barcelona.

Secretario:

D. Rafael Martínez González. Jefe del Servicio de Cultura de la Diputación de Palencia.

SECCIONES:

I: “Arqueología y Arquitectura de las villas Bajoimperiales de Hispania”

II: “Mosaico y decoración de las villas Bajoimperiales de Hispania”

III: “La vida cotidiana en las villas Bajoimperiales de Hispania”

INSCRIPCIÓN:

Plazas limitadas: 220 personas.

Cuota general: 50 € / Cuota reducida: 25 € (Alumnos universitarios con acreditación)

Las admisiones se harán por riguroso orden de abono de la cuota.

Las comunicaciones aceptadas supondrán la gratuidad en la matrícula, pero, en cualquier caso, deberán de realizar el ingreso de su cuota al realizar la inscripción.

Los residentes fuera de la zona EURO podrán realizar el pago de la inscripción al incorporarse al Congreso.

La inscripción se realizará a través de la página web:

www.villaromanalaolmeda.com cumplimentando el correspondiente boletín de inscripción.

La inscripción da derecho a recibir un ejemplar gratuito de la edición de las actas.

PLAZO DE INSCRIPCIÓN:

Hasta el día 30 de octubre de 2018.

COMUNICACIONES:

Se podrán presentar comunicaciones a cualquiera de las tres secciones, y solo se podrá presentar una por autor. Tendrán una extensión máxima de 35.000 caracteres con espacios incluidos, más 6 figuras, láminas o fotografías.

Las comunicaciones para su publicación podrán estar escritas en español, inglés o francés debiendo de acompañarse de un resumen en español y otro en inglés, cada uno de un máximo de 450 caracteres, incluidos espacios.

Las comunicaciones serán revisadas por el Comité Científico, quien decidirá sobre su aceptación o no. Todas las comunicaciones aceptadas serán incluidas en las Actas. Aquellas comunicaciones que sean aceptadas por el Comité Científico, podrán defenderse en público, si se desea, en un máximo de 8 minutos, en español.

Las comunicaciones se remitirán por correo electrónico, con dos archivos adjuntos. En el primero de ellos el texto y los resúmenes en formato Word, y en el segundo las láminas, cada una de ellas en formato .jpg, de 300 pp, y un tamaño máximo, de 1 Mb. En el texto del correo se indicará el nombre del autor o autores e institución científica o académica a la que pertenece, en su caso.

Las comunicaciones alusivas a las secciones se remitirán a la secretaría del Congreso antes del **20 de septiembre de 2018**. Serán valoradas por el comité científico para su lectura y publicación en las Actas.